FECHA: 04 FEBRERO 2026 ACTA: 00125908

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA	
CONTRATO	036-CENACVILLAVICENCIO-2026
CONTRATANTE:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE VILLAVICENCIO NIT 800.130.752-1
CONTRATISTA:	RUSBEL DIDIER PERDOMO DAZA C.C. No.1.121.942.576, expedida en Villavicencio (Meta)
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIAS Y VALORES DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:
PÓLIZAS No.	30-46-101020689
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
CIUDAD Y FECHA EXPEDICION:	Villavicencio, 31 DE ENERO DE 2026
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO*:*	$ 4.123.000,00
VIGENCIA:	30 DE ENERO DE 2025 AL 30 DE MAYO DE 2027
B. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	$ 4.123.000,00
VIGENCIA:	30 DE ENERO DE 2025 AL 30 DE MAYO DE 2027
C. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:	OMITIDO
VIGENCIA:	
D. PAGO ANTICIPADO Y/O CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	
VALOR ASEGURADO:	OMITIDO
VIGENCIA	
E. SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	
VALOR ASEGURADO:	OMITIDO
VIGENCIA	
F. RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS	
VALOR ASEGURADO:	OMITIDO
VIGENCIA:	
Por encontrarse expedida conforme a la cláusula séptima del contrato de prestación de servicios profesionales No. 036 -CENACVILLAVICENCIO-2026 se aprueban las extensiones de la Garantía Única No. 30-46-101020689 numeral 12 y art 41 de la ley 80 de 1993, y en concordancia con el Decreto 1082 del 26 mayo 2015.	
FIRMA	

CENACVILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA

Firman,

Teniente Coronel. WILMAR PARRA LOSADA
Director de la central Administrativa y Contable Regional Villavicencio
Ordenador del Gasto

LAURA PATRICIA CANALES G

PS. LAURA PATRICIA CANALES GUTIERREZ
Asesora Jurídica CENAC VILLAVICENCIO

VILLAVICENCIO

